



Barcelona, 1 de septiembre de 2020

## REUNIDOS

De una parte, David Hernández Plaza, mayor de edad, provisto de DNI nº [REDACTED], en nombre y representación de POLITEIA Asociación de Policías en Cataluña, en adelante POLITEIA, con CIF G-67490532 y domicilio en [REDACTED] CP 08023 de Barcelona.

De otra parte, Iván Bayo Roque, mayor de edad, provisto de DNI nº [REDACTED], en nombre y representación de MBC Iuris Abogados y Consultores ( MBC IURIS), con domicilio en Calle Pau Claris, 147 2º 2ª CP 08009 de Barcelona.

Ambas partes se reconocen con el respectivo concepto en que intervienen y de común acuerdo suscriben el presente acuerdo y a tal efecto,

**ACUERDAN** establecer el presente documento de colaboración:

El acuerdo se regirá por las siguientes cláusulas:

**1º) MBC IURIS** se constituye como un nuevo despacho de abogados y consultores comprometido en asumir la más alta responsabilidad ética y el mayor de los compromisos con sus clientes en el asesoramiento y defensa de sus intereses.

Todo ello con el objetivo de prestar un asesoramiento jurídico integral que aúne el sentido práctico del derecho y el conocimiento jurídico más avanzado.

Su despacho cultiva el asesoramiento y la defensa jurídica individual y corporativa en las disciplinas jurídicas tradicionales –Derecho Civil, Derecho Administrativo, Derecho Penal y Derecho de la Seguridad Social- así como en los sectores de las Nuevas Tecnologías y el Derecho de la Seguridad, tanto pública como privada. Toda la formación está en [mbciuris.com](http://mbciuris.com)

**2ª) POLITEIA** está interesada en obtener a favor de sus asociados un descuento sobre el precio habitual de sus honorarios con motivo de la defensa jurídica en todo aquello relacionado con el ámbito laboral, existiendo 2 tarifas:

### I. **Tarifa A (30 euros/mes)\***

- Asesoría jurídica de forma presencial (o por cualquier canal) en relación a cuestiones relacionadas con la actividad profesional en los ámbitos **administrativo, penal y Seguridad Social**, con un límite de **4 horas mensuales** no acumulables.

- Defensa jurídica en procedimientos administrativos

- Acompañamiento a comparecencias, práctica de diligencias o declaraciones en diligencias informativas, expedientes disciplinarios o sede policial.

-Presentación de escritos alegaciones, instancias y recursos de alzada y/reposición previos a la vía judicial.



**MBC·IURIS**  
Abogados y Consultores

- Defensa jurídica en materia de Seguridad Social (contingencias, altas/bajas, incapacidades, etc.).
- 1ª Consulta gratuita para el resto de cuestiones o materias no relacionadas con la actividad profesional (familiares hasta 1º grado incluidos)
- 30% de descuento en todos los procedimientos judiciales (aplicable a familiares hasta 1º grado).\*\*

\* 21% IVA no incluido

\*\* Honorarios de procurador, tasas o depósitos judiciales, desplazamientos y gastos de notaría no incluidos.

## **II. Tarifa B (45 euros/mes)\***

- Asesoría jurídica de forma presencial (o por cualquier canal) en relación a cuestiones relacionadas con la actividad profesional en los ámbitos **administrativo, penal y Seguridad Social**, con un límite de **7 horas mensuales** no acumulables.
- Defensa jurídica en procedimientos administrativos
- Acompañamiento a comparecencias, práctica de diligencias o declaraciones en diligencias informativas, expedientes disciplinarios o sede policial.
- Presentación de escritos alegaciones, instancias y recursos de alzada y/reposición previos a la vía judicial.
- Defensa jurídica en materia de Seguridad Social (contingencias, altas/bajas, incapacidades, etc.).
- 1ª Consulta gratuita para el resto de las cuestiones o materias no relacionadas con la actividad profesional (familiares hasta 1 grado incluidos)
- Incluidos los procesos judiciales relacionados con la actividad profesional. \*\*
- 30% de descuento en el resto de procesos judiciales (aplicable a familiares hasta 1º grado).\*\*\*

\* 21% IVA no incluido

\*\* Honorarios de procurador, tasas o depósitos judiciales, desplazamientos y gastos de notaría no incluidos.

\*\*\* Honorarios de procurador, tasas o depósitos judiciales, desplazamientos y gastos de notaría no incluidos.

**3º) MBC Iuris** ofrece también a los asociados de **POLITEIA** un descuento del 30% sobre la tarifa habitual para todas aquellas acciones jurídicas que queden fuera del ámbito laboral.

**4ª) POLITEIA**, remitirá directamente toda la información sobre este acuerdo a sus asociados.



5º) Para poder acceder a estos descuentos, los asociados deberán presentar su certificado acreditativo de socio de **POLITEIA** vigente del año en curso. Estos descuentos son aplicables también a los familiares directos de los asegurados (cónyuges, hijos y padres) y personal laboral de la asociación y familiares directos de estos, los cuales tendrán igualmente que acreditar el parentesco a través de DNI o Libro de Familia.

6ª) El presente Documento, podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, avisando de forma fehaciente con **60 DIAS DE ANTELACION**.

7º) Ambas partes asumen un compromiso de confidencialidad sobre toda la información relacionada con la prestación de este servicio, de acuerdo a lo establecido en la vigente legislación sobre protección de datos en España y Europa (LOPD, RGPD...) y declaran haber adoptado las medidas de seguridad técnicas y necesarias para garantizar la protección de los datos personales que sean objeto de tratamiento para el cumplimiento del presente convenio.

Y para que así conste, y en prueba de conformidad, firman y ratifican el presente acuerdo de colaboración en la ciudad y fecha arriba indicados.

**Ivan Bayo Roque**  
Firmado por MBC Iuris

**David Hernández Plaza**  
Firmado por POLITEIA